

SEXPRESAN

1º CERTAMEN DE CORTOMETRAJES

I CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

1. INTRODUCCIÓN

El colectivo Harimaguada convoca el **I Certamen de Cortometrajes Sexpresan**.

El Certamen internacional de Cortometrajes *Sexpresan* se engloba en un proyecto más amplio denominado genéricamente *Sexpresan*, mediante el cual las personas toman la palabra para elaborar y expresar artísticamente su propia visión de la sexualidad. La creación realizada a partir de este proyecto se conforma, a su vez, en material didáctico, que completado con actividades de análisis, reflexión, aplicación y comunicación, elaboradas por el Colectivo Harimaguada, se difundirá entre la población juvenil, como material didáctico de educación afectiva y sexual.

Los cortometrajes que participen en el certamen se proyectarán los días 13 y 14 de noviembre.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar personas de cualquier nacionalidad y edad.

3. TEMÁTICA

En esta edición el Certamen se enmarca en la Campaña del Colectivo Harimaguada *Por el derecho a una vida deseada, digna y saludable*; los cortometrajes deberán plasmar una o varias de las siguientes temáticas:

- Aborto libre
- Maternidad elegida
- Sexualidad placentera

Los cortometrajes deben ser partícipes de los planteamientos recogidos en el Manifiesto de esta Campaña, disponible en la Web (www.harimaguada.org).

El mensaje del cortometraje debe motivar a que el espectador reflexione positivamente sobre el aborto libre, la sexualidad placentera y la maternidad elegida.

Para cualquier aclaración sobre la temática puedes ponerte en contacto con el Colectivo Harimaguada a través del email contacto@sexpresancortos.com.

4. CARACTERÍSTICAS

-Los cortometrajes deberán presentarse en su versión original, en caso de que se haya realizado en otro idioma distinto al castellano deberá ser convenientemente subtulado.

-Los cortometrajes tendrán una duración no inferior a los **90 segundos** ni superior a los **30 minutos**.

-Los cortometrajes deben de haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2006.

5. PROCESO DE SELECCIÓN

Entre las solicitudes de participación en el **I Certamen de Cortometrajes Sexpresan**, un Comité de Selección creado a tal efecto (formado por miembros del Colectivo Harimaguada y personas vinculadas al mundo del audiovisual), designará los cortometrajes que entran a concurso.

Quedarán excluidos todos aquellos cortometrajes que incumplan las bases.

6. JURADO

Habrá un jurado conformado por profesionales del mundo cinematográfico, cultural y de colectivos que abordan el ámbito afectivo-sexual.

7. FALLO

El fallo del jurado se hará público el día 14 de noviembre al final de la muestra de cortos Sexpresan, siendo éste inapelable. El Jurado podrá declarar desierto el premio.

8. PREMIOS

Se otorgarán dos premios:

- Premio del Jurado. Dicho premio ascenderá al importe de 400 Euros.

- Premio del público. Dicho premio ascenderá a 100 Euros.

El Jurado podrá conceder menciones honoríficas a distintos aspectos técnicos y artísticos de los cortometrajes presentados a concurso, que considere dignos de mención, y que quedarán acreditadas con el correspondiente diploma oficial del **I Certamen de Cortometrajes Sexpresan**.

9. INSCRIPCIÓN

Se pueden inscribir tantas obras como deseen, debiendo enviar:

1. Un DVD de cada obra
2. Formulario de Inscripción adjunto a la copia
3. Un CD o email en el que se incluya material promocional del cortometraje (Ficha técnica y artística, biofilmografía del director/es, 2 fotografías de la película (JPEG)).

Enviar todo junto en un sobre, **hasta el 25 de octubre del 2009**, a la siguiente dirección postal:

I Certamen de Cortometrajes *Sexpresan*
Colectivo Harimaguada
Apartado de correos 521
38201 La Laguna- Tenerife
Islas Canarias. España

Se aceptaran aquellos sobres que incluyan matasellos con fecha del 25 de octubre. Procurar no retrasarse en las fechas de envío, ya que puede haber problemas con el correo y no llegar a tiempo. Sería conveniente enviar un email avisando el envío del corto.

Las copias de los cortometrajes presentados al certamen pasarán a formar parte del archivo del **I Certamen de Cortometrajes *Sexpresan***, pudiendo el Colectivo Harimaguada hacer uso de ellas para fines no comerciales, y respetando siempre la propiedad intelectual de sus autores/as.

10. CONDICIONES DE EXHIBICIÓN

La persona cortometrajista se compromete a incluir el logotipo del **I Certamen de Cortometrajes *Sexpresan*** (pedir el logotipo a: contacto@sexpresancortos.com) en cualquier proyección del cortometraje (antes de los créditos iniciales) u otro medio de plasmación del guión.

11. DERECHOS DE EXHIBICIÓN

La organización del certamen presupone que las personas que participen en el mismo ostentan los derechos de exhibición y promoción sobre las obras y material que representan, tal y como declaran y firman en la ficha de inscripción, y declina cualquier responsabilidad respecto a la infracción de esta norma.

12. LA PARTICIPACIÓN EN EL I CERTAMEN DE CORTOMETRAJES SXPRESAN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES